

Proceso Admisión Prekinder





PROCESO ADMISIÓN PREKINDER

El presente proceso permite disponer de un proceso de admisión que resguarda la vigencia del Proyecto Educativo de Craighouse School, conforme a lo que dispone la legislación vigente, respecto a la libertad de enseñanza.

Este documento contempla los siguientes puntos:

1. Objetivo general.
2. Evaluación de admisión.
3. Selección final.
4. Repostulación.
5. Documentación requerida.
6. Fechas del proceso.
7. Proceso especial Programa de Integración.

1. OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO

1. Cualitativo

Contar con la mayor cantidad de familias que compartan y adhieran al Proyecto Educativo de Craighouse School, en el que se encuentran plasmados los principios y valores del Colegio.

Ya que la familia es uno de los elementos centrales del Proyecto Educativo, se seleccionará preferentemente a aquellos pertenecientes a familias que tengan o hayan tenido hijos en Craighouse School. Si persistiera un empate entre postulantes de familias del Colegio, se procederá a la selección por medio del azar.

1.2 Cuantitativo

- a) Se cuenta anualmente con 138 cupos que serán asignados a las familias que califiquen, de acuerdo con la evaluación del niño, la entrevista a los padres, la

participación en el Open Day y el informe de la Encargada de Admisión. Si no hubiese la cantidad suficiente de familias calificadas se dejarán los cupos desiertos. En el evento que el número de postulantes de familias que ya tienen hijos en el Colegio fuere superior a ese número, se podría aumentar en lo necesario para la aceptación de todos ellos.

- b) Los cupos consideran la admisión de las familias que ya tengan hijos en el Colegio, salvo de que la evaluación del niño arroje dificultades severas a nivel de lenguaje comprensivo y expresivo, dificultades de comunicación, y/o un retraso en el desarrollo. En estas situaciones se evaluará la posibilidad de ingreso vía Programa de Integración, teniendo siempre presente si el niño se beneficiará de nuestro Proyecto Educativo, que contempla inmersión total en inglés desde Prekinder.
- c) La selección de familias que no tengan hijos en el Colegio, considera los siguientes parámetros:
- Paridad de género: igual cantidad de niñas y niños por curso, con un margen de aproximadamente un 10%.
 - Adhesión al Proyecto Educativo, con fuerte énfasis en la familia, considerando la siguiente distribución:
1. Familias con hijos en el Colegio y familias donde uno de los padres sea exalumnos (comprende entre un 80% a 85% aproximadamente de los cupos disponibles).
 2. Familias nacionales y extranjeras que postulan por primera vez al Colegio (comprende un 15% a 20% aproximadamente de los cupos disponibles).

2. EVALUACIÓN DE ADMISIÓN

2.1 Entrevista con ambos padres de los postulantes

- a) Las entrevistas serán realizadas por dos de cualquiera de las siguientes personas: Rector, Directores de Sección, Directores del Área Formativa, Área Académica, Compliance, Comunicaciones, Recursos Humanos, Subdirectores

de Sección y Psicólogos del Colegio.

- b) La duración de la entrevista es de 40 minutos aproximadamente.
- c) Con anterioridad a la entrevista, los padres deben haber enviado por escrito un cuestionario recibido en el momento de inscribir a su hijo en el proceso de admisión.
- d) La entrevista con ambos padres de las familias nuevas es evaluada con una nota en cada uno de los siguientes 3 ejes:
 1. En relación con el Colegio y sus atributos diferenciadores.
 2. En relación con la familia.
 3. En relación con el niño.

Notas de rúbrica:

- Sobresaliente: 6,5 a 7,0
- Concordante: 6,0 a 6,4
- Regular: 5,5 a 5,9
- Deficiente: 5,0 a 5,4

- e) En el caso de familias que ya tengan alumnos en el Colegio, no se realizará dicha entrevista.

2.2 Evaluación del niño

- a) Cantidad de postulantes: se evaluarán 25 niños por día aproximadamente.
- b) Se habilitan dos salas para recibir a los niños, las cuales se identifican por colores.
- c) Los padres acompañan a sus hijos a la sala correspondiente según su color. Dentro de la sala, las profesoras reciben a los niños y los padres se dirigen a otra sala donde se reúnen con la Encargada de Admisión, quien entrega información acerca del proceso y responde inquietudes respecto del Colegio.
- d) La evaluación de los niños tiene una duración de dos horas cronológicas aproximadamente. Los postulantes participan de diversas actividades dentro de la sala, como lectura de cuento, juegos, colación compartida, actividades grafo- motoras y juego libre en el patio. Estas actividades están a cargo de dos

Educadoras de Párvulos del Colegio.

Durante las dos horas también se realiza una evaluación a cada niño postulante, en las áreas de lenguaje, grafo-motricidad, precálculo y comprensión; la que es realizada por una Psicopedagoga o Psicóloga del colegio.

Cada niño obtiene una categoría final de MB - B - S - I (Muy bueno, Bueno, Suficiente, Insuficiente). Esta categoría considera el porcentaje de logro en función de su edad cronológica.

Para estos efectos, se establecen tres grupos etarios considerando los años y meses de vida.

- e) Al finalizar esta etapa de evaluación, la Encargada de Admisión entrega los datos de manera reservada a la Comisión de Evaluación de Admisiones.

2.3 Open Day

- a) El Rector expone en una asamblea a las familias de los postulantes los fundamentos del Proyecto Educativo y los atributos diferenciadores, y hace referencia al proceso de admisión.
- b) Se invita a los padres a conocer las instalaciones del Colegio en grupos de 10 a 15 familias, los que están a cargo de estudiantes líderes del colegio y son acompañados durante todo el recorrido por un adulto responsable.
- c) La asistencia de al menos uno de los padres al *Open Day* es obligatoria. Aquellas familias que por razones de fuerza mayor no puedan asistir deberán presentar con anticipación sus excusas por escrito. De no asistir o no enviar las excusas anticipadamente, la familia quedará automáticamente eliminada del proceso.

3. SELECCIÓN FINAL

- a) La Comisión de Evaluación de Admisiones está conformada por el Rector, miembros del Senior Leadership Team (SLT), directivos de las secciones y profesionales del Área de Formativa del Colegio. Esta comisión reúne los resultados de la evaluación del niño, la entrevista a los padres y considera la participación de la familia en el Open Day durante el proceso. Con estos antecedentes se realiza la selección final.
- b) En el caso de postulantes de familias que ya tengan hijos en el Colegio, ellos serán aceptados automáticamente salvo que el Proyecto Educativo no beneficie el desarrollo y aprendizaje del niño.
- c) La evaluación de los niños de familias que no tengan hijos en el colegio tiene una ponderación de 30% y la participación general junto a la entrevista de los padres un 70%. Luego se obtiene un promedio final por familia, donde el mínimo para ser aceptada es 6,0.
- d) Aquellas familias cuya entrevista ha sido evaluada en la categoría Deficiente quedan fuera del proceso. Como asimismo, a los niños pertenecientes a dichas familias que obtengan resultados que correspondan a la categoría Insuficiente tampoco podrán seguir en el proceso.
- e) El rendimiento en la evaluación del niño es evaluado según las categorías MB-B-S-I, de acuerdo con el punto 2.2 d) de este proceso. Estas categorías consideran el porcentaje de logro en la evaluación, en relación con la edad cronológica del niño. Para continuar en el proceso las familias deben ser calificadas con una nota mínima 6,0.
- f) Luego de realizado los procesos mencionados anteriormente, se procederá de acuerdo con los establecido en el punto 1 1.2 c) de este proceso.
- g) La comisión publicará en un lugar destacado en la Oficina de Admisión del Colegio la nómina de familias aceptadas para el año siguiente, al igual que si existe lista de espera. Los resultados de aceptación y rechazo se entregan a través de una carta que se enviará vía correo electrónico a las familias postulantes.
- h) En caso de no aceptación y de ser solicitado, se entregará a los padres un informe escrito de las calificaciones del proceso, de acuerdo con la normativa vigente.
- i) Por política de Craighouse School, se establece que aquellas familias que postulen con más de un hijo, su aceptación quedará supeditada a que tanto la familia como todos los hijos hayan cumplido con los requerimientos

mínimos exigidos. Esto es válido tanto para la entrevista de los padres como para los resultados de los exámenes de los postulantes. Además, la aceptación de la familia queda supeditada a que Craighouse School pueda ofrecer cupo para todos los hijos de la familia.

- j) Las familias aceptadas deberán firmar un documento para el ingreso al Colegio, en el cual se señala que conocen, aceptan y comparten el Proyecto Educativo, las políticas y los programas de Craighouse School, sin perjuicio de los documentos que debe firmar en su calidad de apoderado.

4. REPOSTULACIÓN

Si una familia no es aceptada, debido a que el niño ha obtenido un resultado en su evaluación que lo ubica en la categoría insuficiente, suficiente o bueno, y la familia por su parte ha sido calificada en la categoría concordante o sobresaliente, solo por una vez, se permitirá su repostulación para el año siguiente, al nivel Kinder.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El postulante debe tener cuatro años cumplidos al 31 de marzo del año siguiente de postulación y cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Preinscripción: para postular acceder al siguiente enlace [Click aquí](#) y completar la solicitud de postulación.
2. Para hacer efectiva la postulación, durante el mes de marzo del año en que se postule, se debe enviar a admission@craighouse.cl el cuestionario debidamente respondido y el certificado de nacimiento del postulante. Luego, se les informará las fechas y horas de la entrevista de los padres, evaluación del postulante y Open Day.
3. Pagar el valor de la inscripción correspondiente a \$ 60.000.

6. FECHAS DEL PROCESO

Inscripciones:	Durante todo el mes de marzo de cada año.
Entrevista a los padres:	A partir de la segunda semana de marzo y durante el mes de abril del mismo año.
Evaluación de los alumnos:	Durante abril del año de postulación.
Open Day:	Durante abril del año de postulación.
Resultados:	Mayo del año de postulación.

7. PROCESO ESPECIAL

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

- a) El Programa de Integración de Craighouse School, cuenta anualmente con dos cupos en el proceso de admisión de Prekinder. Estos cupos, serán asignados a las familias que califiquen, de acuerdo con la evaluación del niño y la entrevista a los padres. El Colegio se reserva el derecho de dejar estos cupos vacantes, en caso de que la familia y los niños postulantes no cumplan con los requisitos.
- b) Para ser considerado en este programa, la evaluación de la familia deberá ser calificada en categoría Concordante o Sobresaliente (referidas en el punto 2, 2.1 d) Notas de rúbrica).
- c) La evaluación del niño tomará en cuenta la historia de desarrollo reportado por los padres y el diagnóstico médico del niño. Basado en esta evaluación, se determinará si es recomendable o beneficioso su ingreso al Colegio, considerando las características del Proyecto Educativo y la Política de Inclusión de Craighouse School.

Con respecto a los requisitos para el niño, se consideran las siguientes áreas:

Lenguaje: debe presentar habilidades básicas de comprensión y expresión en su lengua materna, que le permitan adquirir una segunda lengua a través del programa de inmersión total de inglés, establecido en la Política de Bilingüismo del Colegio.



Autonomía: debe poseer un nivel básico de independencia en la alimentación y haber logrado control de esfínter.

Adaptación al contexto escolar: debe presentar una capacidad mínima para seguir instrucciones, adaptarse a rutinas e interactuar con compañeros y profesores. Asimismo, una capacidad básica de regulación emocional para no interferir el normal desarrollo de la clase.

Si no hubiese la cantidad suficiente de familias calificadas se dejarán cupos desiertos.

Revisado: abril 2022, noviembre, 2022, marzo 2023
Actualizado: agosto 2023